

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 176

FECHA: SINCELEJO, 28 DE OCTUBRE DE 2015

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2015-00120-00	LCAR	NYR	GLORIA DEL CARMEN SIERRA GONZALEZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU	27-10-2015	IMPÓNGASE AL ABOGADO WILLIAM ATENCIA LOPEZ, UNA MULTA EQUIVALENTE A LOS DOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES
2	70-001-23-33-000-2015-00298-00	RCA	NYR	INVERSIONES BADEL HERNÁNDEZ Y CIA. S. EN C.- TECNOAVICOLAS S.A.S.	DEPARTAMENTO DE SUCRE – MUNICIPIO DE SINCELEJO- AGUAS DE LA SABANA- GRUPO SALA	27-10-2015	SE ORDENA REMITIR LA PRESENTE DEMANDA A LA OFICINA JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDA ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, CON FUNCIONES DE ORALIDAD, AL SER ESTOS LOS COMPETENTES, PARA ASUMIR EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO,

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



SINDY HERNÁNDEZ VILLAMIZAR  
Secretaria